



ANUNCIO

SELECCIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL Y CON CARÁCTER TEMPORAL

Candidatos presentados, que han manifestado estar interesados en los puestos de trabajo que se ofertan, y puntuaciones obtenidas según Bases aprobadas por Junta de Gobierno en sesión de 7 de agosto de 2019 y publicadas en los tablones de anuncios y página web www.aytolavecilla.es:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPER. SERV. AYTO	EXPER. SERV. ADM. PUBL.	EXPER. SERV. PRIVADA.	HIJOS MENORES A CARGO	PARADO SIN PRESTACIÓN	ANTIG. PADRÓN	INSCRIP INEM	NO TRABAJO AYTO	TOTAL
M. NIEVES FERNÁNDEZ CALLEJA	0	0	0	0	0	3	0	4	7
YELITZA NAYARI AGUIAR BLANCO	4	0	0	4	1	3	0	0	12

Personal contratado, en función a las puntuaciones anteriormente señaladas, por Decreto de la Alcaldía de 28 de septiembre de 2019:

- **YELIZA NAYARI AGUIAR BLANCO**

Bolsa con las siguientes personas para supuestos de accidentes, bajas, etc., por el siguiente orden:

- **M. NIEVES FERNÁNDEZ CALLEJA**

En La Vecilla de Curueño *fecha y firma electrónica*

LA ALCALDESA

Fdo.- Manuela García Robles

